



COMITÉ DE COMPRAS
ACTA No. 005

En Bogotá, D.C., el 12 de diciembre de 2005, de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones 027 de 2000 y 002 de 2001, se reunió el Comité de Compras de la Unidad de Información y Análisis Financiero—UIAF—.

Se designó como Secretaria Ad-hoc a la Doctora Carolina Sierra Alfonso, asesor 11 de la Subdirección Administrativa y Financiera.

A la reunión asistieron los siguientes miembros del Comité:

Mauricio Melo Bernal, Subdirector de Análisis de Operaciones.
Andrés Mutis Vanegas, Subdirector de Análisis Estratégico
Diana Alexandra López Mariño, Subdirectora Administrativa y Financiera.
Carolina Sierra Alfonso, Asesor 11 de la Subdirección Administrativa y Financiera.

La reunión se adelantó de conformidad con el siguiente orden del día, el cual fue aprobado:

1. Verificación del quórum.
2. Contratación del suministro e instalación de licencias y medios de instalación de software de acuerdo con los requerimientos técnicos indicados en los términos de referencia.
 - 2.1. Antecedentes.
 - 2.2. Análisis de las propuestas recibidas.
 - 2.3. Evaluación de las propuestas
3. Recomendación del Comité.

1. Verificación del Quórum.

La secretaria Ad-hoc informa que existe quórum para deliberar y decidir.

2. Contratación licencias y medios de instalación de software

2.1 Antecedentes.

En cumplimiento de la ley se realizaron las siguientes actuaciones para el proceso de contratación:

- 2.1.1. Estudio de conveniencia.
- 2.1.2. Disponibilidad presupuestal No. 264 del 21 de noviembre de 2005
- 2.1.3. Del 22 al 27 de noviembre de 2005: Se publicó en la página web de la entidad el proyecto de los términos de referencia para que cualquier

Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero
Cr 7 N° 31-10, Piso 6 Edificio Davivienda Bogotá D.C. - Colombia
PBX: 0057-1-2885222 Fax: 0057-1-3202922 Email: uiaf@uiaf.gov.co

persona realizara sus observaciones. En la misma, se realizó la invitación a veedurías ciudadanas ordenada en el Decreto 2170 de 2002. En dicho plazo no hubo observaciones o solicitudes de ninguna naturaleza.

2.1.4. Del 29 de noviembre al 4 de diciembre de 2005: Se publicaron en la página web de la entidad los términos de referencia definitivos.

2.1.5. Durante las fechas fijadas en los términos de referencia, presentaron oferta las empresas Intergrupo S.A. y Visión Software S.A.

2.2. Análisis de las ofertas presentadas

INTERGRUPO S.A.

Requisitos habilitadores

1.Capacidad Financiera

INTERGRUPO - S.A.

NIT. 811.003.138-3

A DICIEMBRE DE 2004

RAZON DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	10.691.251	117.96%
"Mide la capacidad de pago de las deudas a corto plazo"	PASIVO CORRIENTE	9.068.429	

Quiere decir que por cada peso \$1 que debe, con el activo realizable a corto plazo tiene capacidad para pagar EL 100%. Cuenta con una liquidez inmediata.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	9.068.429	70,72%
"Muestra el 70,72% de la empresa corresponde a los acreedores y accionistas"	ACTIVO TOTAL	12.823.390	

2. Capacidad Jurídica

PROPONENTE:	SI	NO	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Propuesta.			
Numero de convocatoria	N/A		Es conveniente señalar en los términos la obligación a los oferentes para identificar en su carta de presentación el

Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero
Cr 7 N° 31-10, Piso 6 Edificio Davivienda Bogotá D.C. - Colombia
PBX. 0057-1-2885222 Fax.0057-1-3202922 Email. uiaf@uiaf.gov.co

			numero de convocatoria a la cual se presentan
Objeto	X		
Firma del Representante Legal.	X		DARIO EDUARDO SOLÓRZANO MARIN
Cedula Ciudadanía	X		70,112,559
Nit.	X		811,003,138-3
Razón Social	X		INTERGRUPO S.A.
Valor de la propuesta	N/A		Es conveniente señalar en los términos la obligación a los oferentes para identificar en su carta de presentación el valor de la propuesta.
Certificado de Existencia y Representación legal			
Anexo?			
Representante Legal	X		
Facultad para firmar el contrato	X		Tiene limitación en la cuantía para firmar contratos que excedan la suma de 2.500 smmlmv (\$953,750,000)
Vigencia de la Sociedad	X		Noviembre 7 de 2015
Fecha de solicitud de certificado no mayor a 45 días	X		Expedido el 23 de Noviembre de 2005
Lugar de domicilio	X		Tiene domicilio en Medellín. El Código de Comercio establece para toda clase de contrato cuya duración sea superior a 3 meses la constitución de una sucursal en el domicilio del contratante.
Que no este en proceso de Liquidación	X		
Unión Temporal o Consorcio			
Acta de Constitución	N/A		
Identificación de los miembros	N/A		
Cedula de Ciudadanía	N/A		
Nit.	N/A		
Tiempo de Constitución	N/A		
Responsabilidad	N/A		
Manifestación de la Participación % (Art 6 y 7 Ley 80 de 1993)	N/A		
Firma del Representante Legal.	N/A		
Certificado de Prestaciones Sociales (Art. 50 Ley 789/02)			
Anexo?	X		
Certificado de antecedentes Fiscales			



Anexo?	N/A	Es conveniente para evitar contratiempos al momento de la firma del contrato.
Balance		
Firma del Revisor Fiscal	X	
Experiencia		
Certificaciones de contratos cuyo objeto sea igual y su valor sea igual o superior al de la invitación	X	1. Fiduprevisora calificación buena. 2. EMTELCO S.A. Calificación excelente. 3. EMTELCO Ltda calificación excelente. (Aporta certificación de 2 usuarios del servicio)
Registro CISE		
Anexo?		Fecha de registro: 2005-12-07
Garantía de seriedad de la oferta		
Valor Asegurado (10%)	X	Fue asegurado por el 10%, hasta el 20 de febrero de 2006
Identidad en el objeto	X	
Termino (90 días a partir del cierre)	X	Hasta el 20 de febrero de 2006
Asegurado o Beneficiario: UIAF	X	
Nit.	X	
Tomador: Proponente	X	

3. Condiciones de experiencia

Se presentaron tres certificaciones sobre el cumplimiento de contratos celebrados con los requisitos indicados en los términos de referencia

NUMERO	CERTIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1	Fiduprevisora	Si
2	Emtelco S.A.	Si
3	Emtelco S.A.	Si

VISION SOFTWARE S.A.

1. Capacidad financiera

VISION SOFTWARE S A
NIT. 800,057.965-1

A DICIEMBRE DE 2004

RAZON DE LIQUIDEZ ACTIVO CORRIENTE 7.551.145 121,15%

Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero
Cr 7 N° 31-10, Piso 6 Edificio Davivienda Bogotá D.C. - Colombia
PBX. 0057-1-2885222 Fax.0057-1-3202922 Email. uiaf@uiaf.gov.co

"Mide la capacidad de pago de las deudas a corto plazo" **PASIVO CORRIENTE 6.232.764**

Quiere decir que por cada peso \$1 que debe, con el activo realizable a corto plazo tiene capacidad para pagar EL 100%. Cuenta con una liquidez inmediata.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO **PASIVO TOTAL 6.812.764 77,86%**
 "Muestra el 77.860% de la empresa **ACTIVO TOTAL 8.749.744**
 corresponde a los acreedores y accionistas"

2. Capacidad Jurídica

PROPONENTE:	SI	NO	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Propuesta.			
Numero de convocatoria	N/A		Es conveniente señalar en los términos la obligación a los oferentes para identificar en su carta de presentación el numero de convocatoria a la cual se presentan
Objeto	X		
Firma del Representante Legal.	X		MARIO MEJÍA ISAZA
Cedula Ciudadanía	X		80,411,743
Nit.	X		800,057,965,1
Razon Social	X		Vision Software S.A.
Valor de la propuesta	N/A		Es conveniente señalar en los términos la obligación a los oferentes para identificar en su carta de presentación el valor de la propuesta.
Certificado de Existencia y Representación legal			
Anexo?	X		
Representante Legal	X		
Vigencia de la sociedad	X		Diciembre 31 de 2050
Facultad para firmar el contrato	X		En cuanto a la limitación por razón de la cuantía
Fecha de solicitud de certificado no mayor a 45 días	X		Expedido el 5 de diciembre de 2005
Lugar de domicilio	X		Domicilio en Bogota
Que no este en proceso de Liquidación	X		
Unión Temporal o Consorcio			
Acta de Constitución	N/A		
Identificación de los miembros	N/A		
Cedula de Ciudadanía	N/A		

Nit.	N/A	
Tiempo de Constitución	N/A	
Responsabilidad	N/A	
Manifestación de la Participación % (Art 6 y 7 Ley 80 de 1993)	N/A	
Firma del Representante Legal.	N/A	
Certificado de Prestaciones Sociales (Art. 50 Ley 789 de 2002)		
Anexo?	X	Según certificación suscrita por el Revisor Fiscal . Sr. Roque Bincos T.P. 8470-T
Certificado de antecedentes Fiscales		
Anexo?	N/A	
Balance		
Firma del Revisor Fiscal	X	Revisor Fiscal con T.P. 8470-T
Experiencia		
Certificaciones de contratos cuyo objeto sea igual y su valor sea igual o superior al de la invitación	X	1. Superintendencia Bancaria (Calificación excelente). 2. Secretaria de Educación de Bogotá (Calificación excelente). 3. Alcaldía de Medellín (Calificación Excelente).
Registro CISE		
Anexo?		Fecha de registro: 2005-12-06
Garantía de seriedad de la oferta		
Valor Asegurado (10%)	X	Fue asegurado por el 10%, hasta el 15 de febrero de 2006
Identidad en el objeto	X	
Termino (90 días a partir del cierre)	X	Hasta el 15 de febrero de 2006
Asegurado o Beneficiario: UIAF	X	
Nit.	X	
Tomador: Proponente	X	

3. Condiciones de experiencia

Se presentaron tres certificaciones sobre el cumplimiento de contratos celebrados con los requisitos indicados en los términos de referencia

NÚMERO	CERTIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1	Superintendencia Bancaria	Si
2	Secretaría educación de Bogotá	Si
3	Alcaldía de Medellín	Si

2.3. Evaluación de las propuestas:

Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero
Cr 7 N° 31-10, Piso 6 Edificio Davivienda Bogotá D.C. - Colombia
PBX. 0057-1-2885222 Fax.0057-1-3202922 Email. uiaf@uiaf.gov.co

2.3.1. Evaluación Técnica (40 puntos)

2.3.1.1. Horas Soporte Post Venta y Capacitación (20puntos)

Concepto	Visión Software S.A.		Intergrupo S.A.	
	Horas	Puntos	Horas	Puntos
Número de horas adicionales de capacitación	10	10	0	0
Horas de soporte en sitio	5	5	11	10
Totales		15		10

2.3.1.2. Experiencia (20 puntos)

Con base en la información diligenciada y las certificaciones de los contratos, se elaboró el siguiente cuadro:

No. Contrato	Contratante	Valor Total	Fecha de suscripción	Proponente	Puntos
044 de 2004	Secretaría de Educación	\$1.977.208.866,15	28/05/2004	Vision Software	10
4500004359 de 2004	Alcaldía de Medellín	\$329.797.701	31/12/2004	Vision Software	2
SB 2-013-2004	Superintendencia Bancaria	\$325.140.871,8	15/12/2004	Vision Software	2
1-900-26-04	Fiduprevisora	\$294.225.268	21/07/2004	Intergrupo	1
653-2004	Emtelco	\$211.944.375	15/09/2004	Intergrupo	1
611-2004	Emtelco	\$160.193.378	26/03/2004	Intergrupo	1

Total evaluación técnica

Vision Software S.A. 29 Puntos

Intergrupo S.A. 13 Puntos

2.3.2. Evaluación Económica

OFERENTE	VALOR CONTRATO	IVA	TOTAL	PUNTAJE
		16%		
INTERGRUPO - S.A.	38.721.693,44	6.195.470,95	44.917.164,39	59,10

VISION SOFTWARE S A	38.141.624,00	6.102.660,00	44.244.284,00	60,00
---------------------	---------------	--------------	---------------	-------

2.3.3. PUNTAJE TOTAL

OFERENTE	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL
INTERGRUPO - S.A.	13 Puntos	59,10	72.10
VISION SOFTWARE S A	29 Puntos	60.00	89

3. Recomendación del Comité

Por lo anterior, el Comité recomienda contratar el suministro e instalación de licencias y medios de instalación de software con Visión Software S.A.

En tal sentido, se autoriza a la Subdirectora Administrativa para realizar los trámites de comunicación y perfeccionamiento del respectivo contrato.

Hace parte integral de la presente acta las verificaciones y recomendaciones jurídicas, financieras y técnicas realizadas.

Para constancia se firma por quienes participaron,



Mauricio Melo Bernal
Subdirector Análisis de Operaciones



Diana Alexandra López Mariño
Subdirectora Administrativa y Financiera



Andrés Mutis Vanegas
Subdirector de Análisis Estratégico



Carolina Sierra Alfonso
Asesor 11